



REQUISITOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN

No.	Descripción	Quien emite	Check
01	Solicitud dirigida al Arq. Marcos Iván Alarcón Gutiérrez, director de obras públicas y desarrollo urbano.	Particular	
02	copia de identificación Oficial con Fotografía.	Particular	
03	Copia de comprobante de domicilio	Particular	
04	Formato F-01 debidamente llenada	Ayuntamiento	
05	Copia de Constancia de Alineamiento y No. Oficial	Ayuntamiento	
06	Licencia de uso de suelo o constancia de Zonificación	Ayuntamiento	
08	2 tantos de planos a escalas debidamente acotados y especificados, señalando alzados, cortes esquematicos, estructurales, ubicación dentro del predio, cimentaciones y detalles constructivos de importancia, firmados por responsable de obra (Proyecto ejecutivo)	Perito	
09	Bitacora de obra firmada por el perito responsable de obra y la Dirección de Desarrollo Urbano a través del Departamento de Licencia de Construcción.	Perito	

Una vez recibido toda la documentación, la validación y resolutive será de **10 a 15 días hábiles, el permiso tiene una vigencia de 8 a 12**

La documentación deberá presentarse en protectores de hojas o sobrebolsa para el expediente.

Deberá presentar sus planos en formato digital (*.dwg) para expediente digital. La revisión se llevará a cabo una vez reflejado el pago en caja

AVISO DE PRIVACIDAD: Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: como medio de contacto, así como para informar y el cumplimiento de obligaciones de transparencia. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver, A través de: <https://tlalnelhuayocan.gob.mx>